INFORME DIARIO DE OCURRENCIA DE INCENDIOS DE LA COBERTURA VEGETAL EN COLOMBIA

N° 279

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

Sábado 06 de octubre de 2018, Hora de actualización 12:30 p.m. HLC

RESUMEN

Debido a las condiciones meteorológicas de los últimos días, en los que se registraron importantes volúmenes de lluvia en algunas regiones del país, se mantienen condiciones de alerta baja por incendios de la cobertura vegetal en sectores pequeños de la región Andina.



Mapa 1. Amenaza de ocurrencia de Incendios de la Cobertura Vegetal.

REGIÓN ANDINA



ALERTA AMARILLA

Amenaza baja de ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal en zonas de bosques, cultivos y pastos, localizados en los siguientes municipios y sectores aledaños:

NARIÑO: Aldana, Chachaguí, Contadero, Córdoba, Cuaspud (Carlosama), Cumbal, El Peñol, Guachucal, Ipiales, Policarpa, Potosí, Puerres, Pupiales, San Lorenzo, Taminango, Tangua.

REGIÓN CARIBE

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN ORINOQUÍA

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN AMAZONÍA

CONDICIONES NORMALES.

REGIÓN PACÍFICA

CONDICIONES NORMALES.

RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes apagar debidamente las fogatas y no dejar residuos tipo vidrio que sirvan como elementos concentradores de la radiación solar e igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los CREPAD y CLOPAD, las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y del Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos necesarios para la la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.



ALERTA ROJA. PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



ALERTA NARANJA. PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



ALERTA AMARILLA. PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, reportados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES Indica que no existe ninguna clase de alerta para la región o zona mencionada.

YOLANDA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ| Directora General
CHRISTIAN FELIPE EUSCÁTEGUI COLLAZOS | Jefe Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas
MARIA TERESA BECERRA RAMIREZ| Subdirectora Ecosistemas e Información Ambiental

Profesional de Turno: Sonia Cristina Bermúdez Arias

Diseño y diagramación:
GRUPO DE COMUNICACIONES
http://www.ideam.gov.co
Correos electrónicos: servicio@ideam.gov.co, alertas@ideam.gov.co
Calle 25 D # 96B - 70, Piso 3. Bogotá, D.C.
Teléfono: 3075625 ext. 1334-1336.

Síganos en